

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOJATOURS S.A.**

Atuntaqui, 24 de Febrero del 2020

Se convoca a los señores accionistas de la Empresa GLOJATOURS S.A., a la Junta General Universal Extraordinaria, a realizarse el día 09 de Marzo del 2020, a las 10:00 horas, en el local de la Compañía, ubicado en calle Germán Martínez y Panamericana Norte, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Informe de Gerencia de la situación de la empresa GLOJATOURS S.A.
3. Clausura.

Atentamente,



**Lic. Anita Lucía Dávila Martínez
GERENTE GENERAL
GLOJATOURS S.A.**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOJATOURS S.A.

En la ciudad de Atuntaqui, a los 09 días del mes de Marzo del 2020, en la sala de juntas de la compañía **GLOJATOURS S.A.** ubicada en la calle Germán Martínez y Panamericana Norte, siendo las 10h00, y encontrándose presentes los señores Accionistas: La Sra. **ANITA LUCIA DAVILA MARTÍNEZ**, propietaria de dos mil quinientas acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, la Srta. **ANA GABRIELA JACOME DAVILA**, propietaria de dos mil quinientas acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **JUAN FRANCISCO JACOME DAVILA**, representado legalmente por la Señorita **ANA GABRIELA JACOME DAVILA** de acuerdo al documento que se adjunta, propietario de dos mil quinientas acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y, **PABLO ANDRES JACOME DAVILA**, propietario dos mil quinientas acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, quienes son accionistas de la mencionada compañía, y representan la totalidad del capital de la misma. Los accionistas deciden de común acuerdo instalarse en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Informe de Gerencia de la situación de la empresa GLOJATOURS S.A.
3. Clausura.

PRIMER PUNTO

Siendo las 10H00, la Lic. Anita Dávila Martínez actúa como secretaria y procede a través de secretaria a constatar el quórum, verificando la presencia de todos los accionistas de la compañía, por lo que de inmediato instala la Junta.

SEGUNDO PUNTO

La señorita Presidente, concede la palabra a la Lic. Anita Lucia Dávila Martinez, que en su calidad de accionista y Gerente General de la empresa, pone en consideración el informe de los resultados obtenidos en el año 2019 de la empresa Glojatours S.A., en la cual indica que durante el año 2019 ha disminuido las ventas considerablemente en comparación al año 2018, y a pesar de los grandes esfuerzos sigue obteniendo pérdidas.

Es necesario realizar un re-avalúo del bien inmueble, debido a que se está observando un deterioro en la construcción y no se tiene recursos necesarios para realizar los respectivos mantenimientos.

Por los resultados obtenidos hasta el momento, la Lic. Anita Dávila Martínez recomienda que la empresa cierre sus actividades, liquide todo lo adeudado a sus proveedores, accionistas y a terceros.

Una vez analizado y discutido, la moción presentada, los señores accionistas de la empresa proceden a tomar la siguiente resolución:

RESOLUCION

Una vez sometida a votación, los accionistas de la Junta proceden a aprobar y autorizar a Gerencia a contratar un arquitecto para que realice el re-avalúo del bien inmueble y se determine la pérdida por deterioro. Al igual que se autoriza a Gerencia para que haga los trámites necesarios ante los entes de control para el cierre de las actividades de la empresa GLOJATOURS S.A.

Siendo las 11:30 horas, se declara un receso, para la redacción de la presente acta.

A las 12:00 horas, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada íntegramente y sin modificaciones de manera unánime por los miembros de la Junta Extraordinaria de Accionistas, quienes para constancia firman en unidad de acto; y, siendo las 12:30, se da por terminada la sesión.

Firman al pie del acta todos los comparecientes.



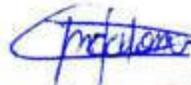
Lic. Norma Ayala Sevilla
PRESIDENTE JUNTA



Anita Dávila Martínez
SECRETARIA AD-HOC



Anita Dávila Martínez
ACCIONISTA



Ana Jácome Dávila
ACCIONISTA



Ana Jácome Dávila
(Juan Jácome Dávila)
ACCIONISTA



Pablo Jácome Dávila
ACCIONISTA